

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERA LÓPEZ "RIVLOPSA" S.A.**



REGISTRO MERCANTIL No. 48. 18-October-2017

RESOLUCIÓN No.012-CJ-012-2017-DPTLR-ANT

RESOLUCIÓN No.023-CPO-012-2017-DPTLR-ANT

**R.U.C: 1291765560001**



Email: [transp.rivlopsa@hotmail.com](mailto:transp.rivlopsa@hotmail.com) Teléfono: (05) 2959311 0982867042 Dirección: Calle 5/N y Vía Panamericana  
Sector: San Juan Nuevo Parroquia: San Juan Cantón Pueblo Viejo Provincia: Los Ríos - Ecuador

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DENOMINADA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
RIVERA LÓPEZ "RIVLOPSA" S.A" CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2018.**

En SAN JUAN al Trigésimo primero día del mes de enero del año dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas de la compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERA LÓPEZ "RIVLOPSA" S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

EL Señor RIVERA FERNANDEZ JORGE dio lectura al siguiente orden del día:

**Orden del día:**

- 1) El Secretario toma nota de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y aprobar el estado de situación financiera, Estado de Resultado Integra, Flujo de efectivo y Cambio de Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2017
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2017.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERA LÓPEZ "RIVLOPSA" S.A.**

REGISTRO MERCANTIL No. 48. 18-October-2017

RESOLUCIÓN No.012-CJ-012-2017-DPTLR-ANT

RESOLUCIÓN No.023-CPO-012-2017-DPTLR-ANT

**R.U.C: 1291765560001**



---

Email: [transp.rivlopsa@hotmail.com](mailto:transp.rivlopsa@hotmail.com) Teléfono: (05) 2959311 0982867042 Dirección: Calle 5/N y Vía Panamericana  
Sector: San Juan Nuevo Parroquia: San Juan Cantón Pueblo Viejo Provincia: Los Ríos - Ecuador

---

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERA LÓPEZ "RIVLOPSA" S.A** es propietaria de \$800.00 (ochocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a mil todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El Señor **RIVERA FERNANDEZ JORGE** es propietario de \$400 (Cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 400 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

LA Ing. **LOPEZ CASTILLO KARINA MARIA** es propietaria de \$400 (Cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 400 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

**1) Lectura del Secretario de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión El Señor **RIVERA FERNANDEZ JORGE**, y actúa el Secretario Sr. **EULOGIO JACINTO LOPEZ CARRANZA**, tomando nota de lo actuado.

**2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERA LÓPEZ "RIVLOPSA" S.A.**

REGISTRO MERCANTIL No. 48. 18-October-2017

RESOLUCIÓN No.012-CJ-012-2017-DPTLR-ANT

RESOLUCIÓN No.023-CPO-012-2017-DPTLR-ANT

**R.U.C: 1291765560001**



Email: [transp.rivlopsa@hotmail.com](mailto:transp.rivlopsa@hotmail.com) Teléfono: (05) 2959311 0982867042 Dirección: Calle S/N y Vía Panamericana  
Sector: San Juan Nuevo Parroquia: San Juan Cantón Pueblo Viejo Provincia: Los Ríos - Ecuador

Inmediatamente, la Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria Sra. Isabel María Castillo Macías sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017.

**3) Conocer y aprobar el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al ejercicio económico del año 2017;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

**4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2017.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el **ESTADO**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIVERA LÓPEZ "RIVLOPSA" S.A.**



REGISTRO MERCANTIL No. 48. 18-Octubre-2017

RESOLUCIÓN No.012-CJ-012-2017-DPTLR-ANT

RESOLUCIÓN No.023-CPO-012-2017-DPTLR-ANT

**R.U.C: 1291765560001**



Email: [transp.rivlopsa@hotmail.com](mailto:transp.rivlopsa@hotmail.com) Teléfono: (05) 2959311 0982867042 Dirección: Calle S/N y Vía Panamericana  
Sector: San Juan Nuevo Parroquia: San Juan Cantón Pueblo Viejo Provincia: Los Ríos - Ecuador

**DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H30 del día de hoy.

**RIVERA FERNANDEZ JORGE**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**C.I. 1204933434**

**RIVERA FERNANDEZ JORGE**

**ACCIONISTA**

**C.I. 1204933434**

**LOPEZ CASTILLO KARINA MARIA**

**ACCIONISTA**

**C.I. 1204578254**

Con lo que termina la presente sesión; "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA RIVERA LOPEZ RIVLOPSA S.A". Secretario Sr. Eulogio Jacinto López Carranza. Certifico que la presente acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la que reposa en los libros de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARGA PESADA RIVERA LOPEZ RIVLOPSA S.A".

*Eulogio Jacinto López Carranza*

EULOGIO JACINTO LÓPEZ CARRANZA

C.I. 1200541314

**SECRETARIO**

CORREO: [transp.rivlopsa@hotmail.com](mailto:transp.rivlopsa@hotmail.com)